En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas del día Dieciséis de Octubre del año dos mil doce en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera Presidente y los Consejeros José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, así como el Contador Público Emilio Salazar Carranza, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 38 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

3.- Instalación de la sesión.

4.- Aprobación del Orden del Día.

5.- Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar el traspaso para la reposición de la cantidad de $ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 1000 a los capítulos 2000 y 3000, circulado previamente, mediante memo IVAI-MEMO/MADP/128/10/10/2012. Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1 Y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción I y 38 del Reglamento Interior, informa a la Consejera Presidente que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura al orden del día.

Consejera Presidente.- Instruyo al Secretario Ejecutivo, para que tome la votación del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	**A FAVOR**
José Luis Bueno Bello	**A FAVOR**
Luis Ángel Bravo Contreras	**A FAVOR**

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

2. En relación del punto 5 del orden del día**:** Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar el traspaso para la reposición de la cantidad de $ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 1000 a los capítulos 2000 y 3000, circulado previamente, mediante memo IVAI-MEMO/MADP/128/10/10/2012, lo cual está a su consideración.

Consejera Presidente.- Secretario Ejecutivo podría desglosar los conceptos del 2% a la nomina y el 15% adicional para el Fomento a la Educación, para que tenga más claridad la solicitud que Usted somete a consideración del Pleno.

Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejera Presidente se desglosa el Capítulo 1000 en el que los conceptos correspondientes al 2% a la nomina es del orden de $488,544.48 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) y el 15% adicional para el Fomento a la Educación le corresponde la cantidad de $ 73,281.67 (setenta y tres mil, doscientos ochenta y uno pesos 67/100 M.N.), sumados ambas cantidades arrojan un total de $ 561,826.15 (Quinientos sesenta un mil ochocientos veintiséis pesos 15/100 M.N.), que se estimó en el presupuesto autorizado del Capítulo 1000 de Servicios Personales.

Razón por la cual esta Secretaría considera importante que para tener la suficiencia presupuestal y estar en posibilidades de hacer frente a los gastos normales necesarios hasta el cierre del ejercicio, se propone se otorgue la autorización del Órgano de Gobierno para hacer el traspaso por la reposición de la cantidad de $ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 1000 de Servicios Personales a los Capítulos 2000 de Materiales y Suministros y capítulo 3000 de Servicios Generales.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	**A FAVOR**
José Luis Bueno Bello	**A FAVOR**
Luis Ángel Bravo Contreras	**A FAVOR**

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-126/16/10/2012

PRIMERO.- Se autoriza el traspaso para la reposición de la cantidad de $ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 1000 a los capítulos 2000 y 3000.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para realizar el trámite administrativo correspondiente.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio.

Rafaela López Salas
Presidente del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero del IVAI

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Emilio Salazar Carranza
Titular del Órgano de Control Interno

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.